

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER TLAXCALA

PROYECTO: FORTALECIENDO ESTRATEGIAS PARA GENERAR LIDERAZGOS FEMENINOS QUE COADYUVEN A GENERAR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

INFORME GENERAL

DICIEMBRE 2024

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

índice

Introducción	3
Objetivo general	4
Desarrollo	4
Plan de trabajo Fobam 2024	17
Conclusiones y recomendaciones generales al proyecto	22
Anexos	24

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Introducción

De acuerdo a los datos emitidos por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, para el año 2023, se registraron 2,116 nacimientos de madres entre 15 y 19 años de edad, concentrados en San Damien Texoloc, Mazatecochco de José María Morelos, Emiliano zapata, Huamantla, Tocatlán, San José Teacalco, Terrenate, Xaloztoc, Cuaxomulco, Xaltocan y Tlaxco por Tasa Especifica de Fecundidad (TEF) y 72 nacimientos de madres entre 10 y 14 años de edad (SINAC- 2023), concentrados en municipios como Huamantla, San Pablo del Monte, Tzompantepec, Santa Cruz Quilehtla por razón de nacimiento.

Preocupados por esta situación, embarazo en adolescentes, no sólo en el estado si no a nivel nacional, el Instituto Nacional de las Mujeres creó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) se creó por el con la finalidad de impulsar proyectos para la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos.

De tal forma que, el estado de Tlaxcala participó con el proyecto denominado: “Fortaleciendo estrategias para generar liderazgos femeninos que coadyuven a generar entornos libres de violencia y la prevención de embarazo adolescente”. Con el objetivo de fortalecer y brindar seguimiento a las practicas realizadas en las diferentes estrategias ejecutadas en el estado de Tlaxcala para la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente, en coordinación con gobierno federal, estatal, municipal y actores estratégicos claves mediante acciones de prevención, promoción y difusión de información desde la perspectiva de género y los enfoques de interculturalidad, derechos humanos y derechos de las niñas y adolescentes en el estado para garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las niñas y adolescentes; además de fortalecer los planes de acción comunitaria de las Redes Mucpaz acompañadas de instituciones y la construcción de compromisos con autoridades creando entornos libres de violencia y una cultura de paz que favorezca a la igualdad entre mujeres y hombres.

Por todo lo anterior, el presente documento describirá de manera detallada las actividades realizadas desde la Coordinación del proyecto el cual tuvo un periodo de ejecución del 28 de marzo del 2024 al 31 de diciembre del 2024.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Objetivo general

Presentar un informe detallado de las actividades realizadas desde la coordinación en la ejecución del proyecto, de acuerdo a lo programado y de manera correcta, verificando que se haya desarrollado con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos.

Desarrollo

El estado de Tlaxcala a través del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) del Instituto Estatal de la Mujer ejecutó el proyecto denominado: “Fortaleciendo *estrategias para generar liderazgos femeninos que coadyuven a generar entornos libres de violencia y la prevención de embarazo adolescente*” con el objetivo de erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes, a través de la promoción y difusión de los derechos sexuales y reproductivos. Así como la Promoción de las Redes Mucpaz mediante estrategias organizativas y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres.

A través de la realización de seis metas divididas en dos ejes temáticos, los cuales son:

- Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes
- Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

Del primer eje temático se ejecutaron 4 metas:

- ✓ MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- ✓ MF-2 Fortalecer la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades existentes en cada entidad federativa.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

- ✓ MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).
- ✓ MF-4 Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).

Y del segundo eje temático se realizaron dos metas:

- ✓ MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.
- ✓ MUCPAZ-MF-3 Encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz.

Las Metas que conformaron el proyecto Fobam 2024, fue ejecutado en los municipios con un alto índice de embarazo en adolescentes, los cuales son:

- Cuapixtla
- Emiliano Zapata
- Huamantla
- Mazatecochco de José María Morelos
- Santa cruz Quilehtla
- Zitlaltepec
- Calpulalpan
- Texoloc
- San Pablo del Monte
- Totolac

En cuanto al inicio de las actividades propias del proyecto, es importante mencionara que iniciaron de manera tardía ya que el área de finanzas mediante la dirección de adquisiciones y contrataciones físicas no adjudicaron las consultorías hasta el 8 de agosto, fecha en que dieron el fallo.

Por lo anterior, al inició del proyecto las actividades se basaron, en su mayoría, de manera administrativa y vía plataforma zoom en reuniones virtuales para presentar los ejes temáticos del proyecto y la explicación de los documentos vinculantes a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF)

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

para la ejecución de los proyectos beneficiados por el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam) en su ejercicio 2024.

De acuerdo a las funciones y responsabilidades que maneja el Manual para la Administración del Recurso Fobam 2024, y a las necesidades del propio proyecto Fobam, se realizó el Plan de trabajo para el ejercicio fiscal 2024.

De este Plan de trabajo, en su primera etapa, describe la Planeación, la cual dio inicio con el análisis de las bases de participación de la convocatoria para el proyecto FOBAM del ejercicio fiscal 2024 que emite el Inmujeres, la elaboración del proyecto hasta su aprobación, así como cumplir con las observaciones correspondientes.

Así mismo, se generó vinculación y alianzas estratégicas para la implementación del proyecto con instancias del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). Cabe mencionar que, a diferencia de otros proyectos, en la ejecución del proyecto Fobam 2024, se tuvo una excelente vinculación y comunicación con la titular del Consejo Estatal de Población (COESPO) y con el personal de su institución, situación que favoreció a tener mayor comunicación con su enlace de GEPEA, permitiéndole incluso, mayor participación y aportación en actividades de Fobam.

En la etapa de Ejecución del plan de trabajo se dio inicio con los procedimientos correspondientes ante la dirección de adquisiciones y contratación de servicios para propiciar las contrataciones de los prestadores de servicios que llevaron a cabo las actividades enmarcadas en el proyecto. Tramite del cual se dio el fallo el día 8 de agosto del 2024, en donde a partir de esta adjudicación iniciaron las reuniones con las consultorías, con el objetivo de coordinar las actividades relacionadas con la generación de metodologías, cartas descriptivas, formatos y productos derivados de las Metas. De igual forma se participó en cada una de las reuniones de trabajo derivadas de la ejecución del proyecto a las que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) estuvo convocando, dando cumplimiento también en dar respuesta a las solicitudes de información que fueron solicitadas a lo largo del proyecto.

Por lo que respecta a la etapa de Seguimiento del Plan de trabajo, una vez realizadas las reuniones con los diferentes consultores responsables de ejecutar las Metas se supervisó, se dio seguimiento, y asesoró a los consultores en todo el desarrollo del proyecto.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Conforme se fueron desarrollando cada una de las actividades, se apoyó en todo momento a las personas responsables de ejecutar las Metas, con la presentación formal con los ayuntamientos, las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres e instituciones estatales. Se apoyó otorgando un Directorio estatal institucional, así como con la elaboración de oficios, cuando fue necesario. De manera continua se revisó cada uno de los formatos utilizados, al igual que se supervisó cada acción realizada de las diferentes metas. Se mantuvo una coordinación adecuada y asesoramiento tanto en las diferentes acciones ejecutadas como en la revisión de los productos entregados por los prestadores de servicio con el objetivo de vigilar el adecuado ejercicio y la transparencia del uso de los recursos otorgados por el Fobam para el desarrollo del proyecto, y dar seguimiento puntual a las actividades planteadas en el proyecto con el fin de verificar su correcta implementación.

De acuerdo a las funciones y responsabilidades de la coordinadora del proyecto, se dio cumplimiento a ellas, cargando en plataforma el oficio firmado por la Licenciada Nidya Cano Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer en donde se especificó que la persona encargada de la coordinación del proyecto, no se encontraba en la nomina institucional, el cual fue emitido con fecha 12 de junio del 2024.



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Se presentó en plataforma los informes correspondientes en las fechas establecidas del primer, segundo y tercer Informe físico financiero. El primer informe con fecha del 11 de julio del 2024, el segundo con fecha del 21 de octubre y el tercero (que corresponde al presente documento).

Como se mencionó anteriormente, en toda la ejecución del proyecto se estuvieron revisando, recopilando y clasificando los productos que fueron entregando las consultorías respecto a sus Metas, dando cumplimiento al Manual de los Criterios para la elaboración de productos Fobam.

Se apoyó en la planeación y coordinación de las actividades para el desarrollo del proyecto, sobre toso con aquellas acciones que involucraron la intervención de otras Instituciones, como lo fue el caso del Encuentro Estatal de Redes Mucpaz, de la Meta MUCPAZ-MF-3; y la realización del Foro entre las participantes de las EFLA y sus redes y el GEPEA de la Meta MF-4, entre las principales actividades.

Se trató de dar cumplimiento con el calendario de actividades, sin embargo, algunas fechas se tuvieron que ajustar derivado de las modificaciones que la población beneficiada realizaba o para garantizar la participación de algunas instituciones estatales

En cuanto a las solicitudes de información que surgieron durante la ejecución del proyecto, se contestaron de manera oportuna en tiempo y forma. Participando también en las reuniones a las que convocó el Inmujeres.

Finalmente, de manera general, se refiere que se dio seguimiento a cada una de las actividades planteadas en el proyecto encontrando que, a diferencia del año pasado se tuvo un número mayor de beneficiarias.

A continuación, se presentan datos de la población beneficiada:

De la Meta MF-1 se tuvo la siguiente participación

Actividad	Población con la que se trabajó	Total, de beneficiarias (os)	
		Mujeres	Hombres
1.1 Implementación del Modelo de Territorialización, 2024.	Servidores públicos	33	8
	Servidores públicos	12	3

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

1.2 Realizar talleres de planeación municipal			
1.3 Realización de acciones derivadas de la Agenda local para la prevención del embarazo adolescente	Servidores públicos Adolescentes	Servidoras públicas 18 Adolescentes 149	Servidores públicos 5 Adolescentes 132
1.4 Continuidad del Modelo de Territorialización en los municipios trabajados en 2023	Servidores públicos Adolescentes	Servidoras públicas 22 Adolescentes 119	Servidores públicos 8 Adolescentes 110

De la Meta MF-2 se presenta a las y los beneficiarios

Actividad	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)	
		Mujeres	Hombres
2.1 Instalación de la Red de atención a las NAME.	Servidores Públicos (Las personas capacitadas, pertenecen a alguna institución pública o asociación civil de Tlaxcala, que prestan servicios a las y los adolescentes, niñas y niños. Estos, en su mayoría tienen perfiles de enfermería, medicina, trabajo social, psicología y derecho, así como, quienes se dedican a la docencia.)	95	29
2.2 Diseño de base de datos Diseñar una base de datos o programa informático que tenga como finalidad registrar, organizar, concentrar y analizar las NAME	Servidores Públicos (Las personas registradas como usuarios de la plataforma, pertenecen a alguna institución pública o asociación civil de Tlaxcala, que prestan servicios a las y los adolescentes, niñas y niños. Estos, en su mayoría tienen perfiles de enfermería, medicina, trabajo social, psicología y derecho, así como, quienes se dedican a la docencia.)	95	29
2.3 Difusión de la Ruta NAME Elaboración de materiales gráficos y/o visuales con información adecuada y pertinente basada en el respeto a los derechos humanos de la niñez y adolescencia.	N/A	N/A	N/A

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

La población participante de la Meta MF-3

Actividad	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)	
		Mujeres	Hombres
3.1 Implementar una estrategia informativa y de desarrollo de capacidades con pertinencia cultural y enfoque interseccional.	Adolescentes de nivel secundaria	43	43
3.2 Realizar jornadas educativas De modalidad temática, que cuente con actividades lúdicas, artísticas y deportivas	Adolescentes de nivel secundaria	Actividades lúdicas 177 Ferias de información 945	Actividades lúdicas 188 Ferias de información 939
3.4 Capacitar al personal de salud y educativo, mediante acciones didácticas que estén orientadas a ampliar los conocimientos, o las aptitudes y habilidades sobre los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Sector Salud • Sector Educativo 	32	14
3.6 Impulsar acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados	<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes • Docentes • Padres de familia 	Adolescentes 120 Docentes y padres de familia 180	Docentes y padres de familia 18

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

En la Meta MF-4 se tuvo la siguiente participación:

Actividad	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)	
		Mujeres	Hombres
4.1 Realizar un foro entre las participantes de las EFLA y sus redes y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud, comunitarios y culturales, entre las adolescentes y el GEPEA	1.- Instituto Estatal de la Mujer 2.- secretaria de salud de Tlaxcala 3.- Servicios Educativos de Tlaxcala. 4.- Instituto Tlaxcalteca de la Juventud. 5.- Consejo Estatal de Población de Tlaxcala 6.- Instituto Tlaxcalteca del Deporte. 7.- Secretaria de Gobernación de Tlaxcala. 8.- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. 9.- EMSAD Emiliano Zapata 10.- EMSAD Benito Juárez 11.- CECyTE 19 Totolac 12.- COBAT 22 Texoloc. 13.- CECyTE 09 Mazatecochco 14.- CECyTE San Isidro Buen Suceso. 15.- Fiscalía del Estado de Tlaxcala.	81	1
4.2 Establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA	Participantes de las EFLA y sus redes, niñas y adolescentes pertenecientes al estado de Tlaxcala interesadas en las actividades desarrolladas durante el programa. Madres de familia, Docentes, miembros de la comunidad en general.	400	0
4.3 Organizar talleres con las niñas y adolescentes participantes de las EFLA y sus redes, promoviendo su vinculación con escuelas y/o ámbitos comunitarios	Se contó con la participación de dos subsistemas del servicio educativo de nivel medio superior del estado de Tlaxcala, el sistema CECyTE y el sistema EMSAD. Pertenecientes a: EMSAD Emiliano Zapata, EMSAD Benito Juárez, COBAT 22 Texoloc, CECyTE 09 Mazatecochco. Se contó con la participación de al menos 16 docentes y directivos para la realización de los talleres, así como la participación de madres y padres de familia de las comunidades mencionadas, para que permitieran la participación de sus hijas en las reuniones de cada sesión de los talleres.	108	0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Por lo que respecta a la Meta MUCPAZ- MF-2 estos fueron las y los beneficiarios:

Actividad	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)	
		Mujeres	Hombres
MUCPAZ 2.1 Acompañar en la implementación de al menos tres Planes de acción comunitaria elaborados en el año anterior	Mujeres	48	0
MUCPAZ 2.2 Realizar un proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes MUCPAZ	Mujeres	48	0
MUCPAZ 2.3 Realizar un proceso de capacitación dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ para formarlas como replicadoras	Mujeres	22	0
MUCPAZ 2.4 Pago de traslados, hospedaje y alimentos de una o más integrantes de alguna Red MUCPAZ para su asistencia al Encuentro nacional de mujeres constructoras de paz	Mujeres constructoras de paz Personas servidoras públicas	14	2

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Y finalmente, la población beneficiada de la Meta MUCPAZ- MF-3

Actividad	Población con la que se trabajó	Total, de beneficiarias (os)	
		Mujeres	Hombres
Actividad MUCPAZ-3.1 realizar un encuentro estatal de redes de mujeres constructoras de paz	Mujeres Integrantes de Redes Mucpaz	78	2

De la ejecución de cada una de las actividades que conforman las metas, se tuvieron los siguientes resultados impactantes:

De la Meta MF-1:

- Se generó la vinculación con los municipios meta para la identificación de fortalezas. También se generaron los planes de abogacía y diálogo político para que ellas y pudieran implementar sus acciones.
- Se conformaron los GUMPEA de los municipios meta.
- Se realizaron talleres para la planeación municipal con los municipios meta, en los que se identificaron las acciones a realizar, así como aquellos territorios de acción.
- Se realizaron actividades con adolescentes y servidores públicos, los componentes de la ENAPEA que fueron atendidos a través de estas actividades fueron:
 - Educación integral en sexualidad
 - Marco normativo, cultural y estructural.
- Se realizaron actividades con adolescentes y servidores públicos, los componentes de la ENAPEA que fueron atendidos a través de estas actividades fueron:
 - Educación integral en sexualidad
 - Marco normativo, cultural y estructural.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Con la finalidad de que las nuevas autoridades adoptaran la agenda de trabajo anterior se realizaron mesas de validación y se les habló sobre el propósito de la estrategia de territorialización de la ENAPEA.

De la Meta MF-2:

- Las acciones para generar el compromiso institucional previo a la etapa de implementación, fue realizado durante el año 2023, con distintas instancias estatales a través de las capacitaciones realizadas, reuniones de trabajo en el GEPEA y, reunión interinstitucional realizada en octubre del año 2023 con directivos y responsables de diversas áreas de las instancias gubernamentales, en las que, se crearon lazos interinstitucionales y se estableció el compromiso de dar seguimiento a las actividades derivadas de esta meta.
- Se realizaron 6 capacitaciones en donde los participantes aprendieron a utilizar la Plataforma Digital para lograr los objetivos de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes, Madres y/o Embarazadas, menores de 15 años de edad en Tlaxcala. De la misma forma, se capacitó sobre aspectos generales del embarazo adolescente en Tlaxcala, generalidades de la Ruta NAME, implementación de la misma en Tlaxcala y, se recolectaron datos para actualizar el Directorio Institucional.
- La plataforma funciona, ya se ha comenzado a utilizar.

La plataforma trabaja para que la comunicación interinstitucional sea más eficaz, consta de procesos fáciles y que no requieren un mayor esfuerzo, de esta forma, se está Notificando casi al momento de la Identificación y, por supuesto dando la atención que la NAME requiere en específico, acortando tiempos y procesos burocráticos que muchas de las veces entorpecen la impartición de justicia.

Se registraron 89 usuarios, a quienes se les hizo llegar su contraseña y se les guio para habilitar sus usuarios.

- Se elaboraron materiales gráficos y/o visuales con información adecuada y pertinente basada en el respeto a los derechos humanos de la niñez y adolescencia.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

De la Meta MF-3:

- Se realizaron tres talleres para adolescentes de comunidades rurales con actividades lúdicas con alumnos de tercer año de secundaria.
- Se propiciaron ferias de información en conjunto con autoridades estatales para el total de la población estudiantil.
- Se llevaron a cabo dos talleres con personal docente de educación básica y con personal de la salud para brindarles herramientas que les permitieran reconocer y promover los derechos sexuales y reproductivos.
- Se llevaron a cabo seis talleres, tres de ellos destinados a niñas de sexto año de primaria y tres para docentes. En el taller para docentes se habló sobre salud menstrual con madres y padres de familia.

De la Meta MF-4:

- La realización de un foro con la participación de las integrantes de las escuelas de fortalecimiento de liderazgos adolescentes y sus redes, en donde se proporcionó lo siguiente:
 1. Proporcionar información precisa y actualizada sobre derechos sexuales y reproductivos.
 2. Crear un espacio de diálogo y reflexión entre expertos, líderes comunitarios y personas interesadas.
 3. Identificar estrategias y soluciones para abordar los desafíos en salud sexual y reproductiva.
 4. Establecer alianzas y redes de colaboración entre organizaciones e instituciones.
- Se impulsó y fortalecer la capacitación y sensibilización de niñas y adolescentes en temas como derechos humanos, prevención del embarazo, derechos sexuales y derechos reproductivos y prevención de la violencia de género.
- Se creó una red de líderes adolescentes comprometidas con el desarrollo sostenible de su persona, de su familia, de su comunidad y de su estado.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Con la posibilidad de lograr que sigan siendo ejemplos de inspiración y motivación para que otras jóvenes puedan hacer lo propio y se logre que en comunidad se observen cambios favorables para las niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres adultas mayores

De la MUCPAZ MF-2

- Se dio el acompañamiento en la implementación de acciones de los planes comunitarios. Además, se fortalecieron los grupos de trabajo de las redes construidas en las localidades de Zitlaltepec, San Juan Bautista y Díaz Ordaz. Las acciones realizadas en cada uno de estos lugares se orientaron a la recuperación de espacios públicos, así como a la vinculación con autoridades tanto estatales, municipales y de comunidad para atender problemáticas identificadas.
- Se fortalecieron las capacidades de construcción de paz a través de capacitación para el desarrollo de habilidades blandas. Y se capacitó a las redes de mujeres constructoras de paz en el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las redes.
- Se capacitó a las mujeres constructoras de paz en materia de liderazgo comunitario con la finalidad de que puedan ser ellas, a través del reconocimiento del feminismo, quienes cambien las dinámicas sociales dentro de sus propias comunidades.

Y finalmente de la Meta MUCPAZ MF-3

- Convocar a las autoridades e instituciones municipales y estatales que están relacionadas con la implementación de los planes de acción comunitarios de las Redes MUCPAZ, a fin de vincularlas en la ejecución de los mismos.
- Fomentar el vínculo entre las Redes conformadas a través de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y las Redes conformadas desde el Instituto Estatal de la Mujer, para el intercambio de experiencias.

El trabajo que se elaboró a lo largo de la ejecución del proyecto, estuvo vinculado completamente con el Plan de Trabajo realizado desde el inicio, a través de 3 etapas principales: Planeación, Ejecución y Seguimiento.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

A continuación, se presenta el plan de trabajo:

Plan de trabajo Fobam 2024

N o.	Actividad	Ejecución											
		Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	J ul	Ag os	Se p	Oc t	No v	Di c	
1	PLANEACIÓN												
1.1	Análisis de las bases de participación de la convocatoria para el proyecto FOBAM del ejercicio fiscal 2024 que emite el Inmujeres												
1.2	Elaboración de Proyecto que contribuya a la erradicación del embarazo infantil y la disminución de embarazo adolescente												
1.3	Registro de proyecto de acuerdo a lo criterios generales para formulación de proyectos y envío de documentación jurídica de la IMEF.												
1.4	Dictamen de los proyectos para la selección de los beneficiarios de Fobam												
1.5	Revisión y firmas del contrato de donación y convenio de colaboración con el Gobierno de Tlaxcala												

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

1.6	<p>Analisis y revisión de criterios para la elaboración de productos FOBAM 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual para administración del recurso FOBAM 2024. • Manual de criterios para la elaboración de productos. • Manual de mecanismo de participación ciudadana. 																			
1.7	<p>Generar vinculación y alianzas estratégicas para la implementación del proyecto con instancias del GEPEA. A su vez para creación de los grupos municipales para la prevención de embarazo en adolescente (GUMPEA)</p>																			
2 EJECUCIÓN																				
2.1	<p>Iniciar procedimientos correspondientes ante el departamento de adquisiciones para propiciar las contrataciones de prestación de servicios que se encargará de llevar a cabo las actividades enmarcadas en el proyecto.</p>																			
2.2	<p>Reunión con las consultorías, para coordinar actividades relacionadas con la</p>																			

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

	generación de metodologías, formatos y productos derivados de las Metas.											
2.3	Elaboración de cronograma de actividades											
2.4	Cargar en plataforma el oficio firmado por la titular de la IMEF, en donde se especifique que la persona encargada de la coordinación del proyecto, no se encuentra en la nómina de la institución. (Carta bajo protesta de decir verdad)											
2.5	Presentar un informe detallado de las actividades efectuadas durante su coordinación, en el primer, segundo y tercer informe en plataforma.											
2.6	Asistir a las reuniones de trabajo derivadas de la ejecución del proyecto a las que el Inmujeres convoque tanto presenciales como virtuales, según sea el caso.											
2.7	Responder oportunamente las solicitudes de información que surjan sobre la ejecución del proyecto por											

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

	parte del Inmujeres y/o autoridades fiscalizadoras											
3 SEGUIMIENTO												
3.1	Supervisar, dar seguimiento, revisar y asesorar a las consultorías ejecutoras derivadas de las Metas											
3.2	Revisar, recopilar y clasificar los productos entregados por las personas prestadoras de servicios que desarrollan las metas											
3.3	Presentar y cargar los informes en plataforma del Fobam, así como recopilar facturas por metas y actividades para la carga de documentación en plataforma y verificar que se encuentren vigentes											
3.4	Supervisar, coordinar y asesorar la revisión de los productos entregados por prestadoras de servicio, por meta y/o actividades.											
3.5	Vigilar el adecuado ejercicio y la transparencia del uso de los recursos otorgados por el Fobam para el desarrollo del proyecto											
3.6	Dar cumplimiento al cronograma de											

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

	actividades presentado y autorizado para el proyecto												
3.7	Supervisar la entrega de la sistematización del proyecto												
3.8	Dar seguimientos a las actividades planteadas en el proyecto con el fin de verificar su implementación												
3.9	Realizar el llenado y envío de los informes de actividades y financieros que se le requiera, en los tiempos y formas establecidas en el contrato o documentos vinculantes, de acuerdo con los gastos efectuados y el avance en el cumplimiento de las metas												
3.1	Integrar en el expediente del proyecto la información técnica, financiera y administrativa que se genere con motivo de su implementación												

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Conclusiones y recomendaciones generales al proyecto

El proyecto Fobam 2024 denominado: “Fortaleciendo estrategias para generar liderazgos femeninos que coadyuven a generar entornos libres de violencia y la prevención de embarazo adolescente” se ejecutó de manera correcta, cumpliendo con su objetivo que fue fortalecer y brindar seguimiento a las practicas realizadas en las diferentes estrategias ejecutadas en el estado de Tlaxcala para la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente, en coordinación con gobierno federal, estatal, municipal y actores estratégicos claves mediante acciones de prevención, promoción y difusión de información desde la perspectiva de género y los enfoques de interculturalidad, derechos humanos y derechos de las niñas y adolescentes en el estado para garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las niñas y adolescentes; además de fortalecer los planes de acción comunitaria de las Redes Mucpaz acompañadas de instituciones y la construcción de compromisos con autoridades creando entornos libres de violencia y una cultura de paz que favorezca a la igualdad entre mujeres y hombres.

Dicho objetivo se cubrió con las diferentes actividades ejecutadas de las Metas, sin embargo, estas acciones iniciaron de manera tardía, ya que la Secretaría de Finanzas a través de la dirección de adquisiciones y contratación de servicios dio el fallo de las Consultorías que ejecutarían el proyecto Fobam 2024 hasta el 8 de agosto del año en curso. Cabe mencionar que este fue el primer año que todo tramite del programa Fobam se realizó de esta manera, ya que fue una indicación del Órgano de Fiscalización del Estado.

Otra situación que retraso la realización de actividades fue el cambio de las administraciones municipales, puesto que dificultaron de manera inicial el acercamiento con ellos, retrasando las reuniones con presidentes y presidentas municipales, y directoras y directores de las diferentes áreas.

Pese a estas situaciones que causaron retraso en el inicio de las acciones del proyecto, este se logró ejecutar sin ningún otro contratiempo, resaltando actividades que generaron impacto entre cada persona participante. Teniendo un total mayor de beneficiarias y beneficiarios que el año pasado.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Las recomendaciones generales al proyecto son:

- Vincularse con actores estratégicos estatales que puedan apoyar en la adjudicación de consultores de manera rápida y eficiente.
- Que la persona responsable de la adjudicación de metas pueda comprobar que las personas contratadas tengan conocimientos en cuanto a derechos sexuales y derechos reproductivos de las niñas y adolescentes, con perspectiva de género y los enfoques de interculturalidad y derechos humanos. Esto con la finalidad de que las acciones se desarrollen de manera correcta generando buen impacto entre la población beneficiada.
- Generar en todo momento el apoyo de GEPEA para la realización de todas y cada una de las actividades del eje temático de erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes.
- Garantizar que aquellas facilitadoras que realizaron acciones adecuadas y de alto impacto, continúen con la ejecución de las mismas, sobre todo con aquellas metas de continuidad.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Anexos

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reuniones con consultorías elegidas

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica

Nombre de actividad: Reunión con redes de Mujeres Constructoras de Paz

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.

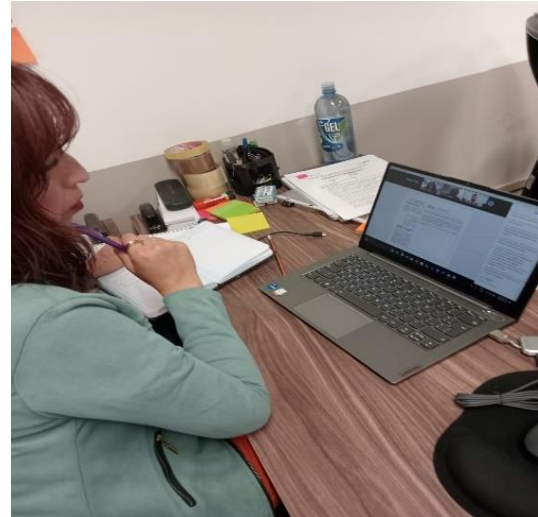


“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reuniones con Municipios (Presidenta e IMM)

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reuniones virtuales

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica

Nombre de actividad: supervisión de actividades

Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer.



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Carta bajo protesta (Coordinadora Fobam)



INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES

TLAXCALA, TLAX., 12 DE JUNIO DE 2024

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
FOBAM 2024
PRESENTE**

La que suscribe, **ALMA NYDIA CANO RODRÍGUEZ** en mi carácter de titular del **INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER TLAXCALA**, y para la ejecución del proyecto **FORTALECIENDO ESTRATEGIAS PARA GENERAR LIDERAZGOS FEMENINOS QUE COADYUVEN A GENERAR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE** beneficiado por el Fobam 2024, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que **FLOR DE LIZ HUERTA LORANCA** quien se desempeña como coordinadora del proyecto, no se encuentra en el organigrama o estructura de mi institución, razón por la cual, no percibe ningún salario o sueldos y/o por el pago de prestación de personal subordinado y/o los pagos asimilados y/o nómina.

Sin otro particular.



Alma Nydia Cano Rodríguez
LICENCIADA ALMA NYDIA CANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER TLAXCALA



Ex Fábrica de San Manuel, Barrio Nuevo de San Miguel Cortila
Col. Santa Cruz, Tlaxcala C.P. 90640
Tel. 246 137-4385



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Tablas estadísticas

Meta	Actividad	Municipios atendidos	Población con la que se trabajó	Total, de beneficiarias (os)		Tipo de población
				Mujeres	Hombres	Indígena y/o afroamericana
Meta MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	1.1 Implementación del Modelo de Territorialización, 2024.	<ul style="list-style-type: none"> San Pablo del Monte Huamantla Mazatecochco San Damián Texoloc 	Servidores públicos	33	8	0
	1.2 Realizar talleres de planeación municipal	<ul style="list-style-type: none"> San Pablo del Monte Huamantla Mazatecochco San Damián Texoloc 	Servidores públicos	12	3	0
	1.3 Realización de 2 acciones (por municipio) derivadas de la Agenda local para la prevención del embarazo adolescente, relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA	<ul style="list-style-type: none"> San Pablo del Monte Huamantla Mazatecochco San Damián Texoloc 	Servidores públicos Adolescentes	Servidoras públicas 18 Adolescentes 149	Servidores públicos 5 Adolescentes 132	0
	1.4 Continuidad del Modelo de Territorialización en los municipios trabajados en 2023: Llevar a cabo dos acciones en cada uno de los 3 municipios trabajados en 2023	<ul style="list-style-type: none"> Santa Cruz Quilehtla Zitlaltepec Cuapiaxtla Emiliano Zapata 	Servidores públicos Adolescentes	Servidoras públicas 22 Adolescentes 119	Servidores públicos 8 Adolescentes 110	0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Meta	Actividad	Municipios atendidos	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)		Tipo de población
				Mujeres	Hombres	Indígena y/o afromexicana
<p>Meta MF-2 Fortalecer la implementación de la "Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años" (Ruta NAME)</p>	<p>2.1 Instalación de la Red de atención a las NAME.</p>	<ul style="list-style-type: none"> San Pablo del Monte Huamantla Santa Cruz Quilehtla Mazatecochco de José María Morelos Emiliano Zapata Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos Cuapiaxtla Españita Sanctórum de Lázaro Cárdenas Atlangatepec Apizaco Zacatelco Calpulalpan Tlaxco Texoloc Tlaxcala 	<p>Servidores Públicos (Las personas capacitadas, pertenecen a alguna institución pública o asociación civil de Tlaxcala, que prestan servicios a las y los adolescentes, niñas y niños. Estos, en su mayoría tienen perfiles de enfermería, medicina, trabajo social, psicología y derecho, así como, quienes se dedican a la docencia.)</p>	95	29	0
	<p>2.2 Diseño de base de datos Diseñar una base de datos o programa informático que tenga como finalidad registrar, organizar, concentrar y analizar las NAME</p>	<p>Los usuarios pertenecen a los 16 municipios atendidos (que se señalan en la columna de arriba), sin embargo, la plataforma puede registrar y atender a las NAME que no están en estos 16 municipios exclusivamente, se abarca a los 60 municipios.</p>	<p>Servidores Públicos (Las personas registradas como usuarios de la plataforma, pertenecen a alguna institución pública o asociación civil de Tlaxcala, que prestan servicios a las y los adolescentes, niñas y niños. Estos, en su mayoría tienen perfiles de enfermería, medicina, trabajo social, psicología y derecho, así como, quienes se dedican a la docencia.)</p>	95	29	0
	<p>2.3 Difusión de la Ruta NAME Elaboración de materiales gráficos y/o visuales con información adecuada y pertinente basada en el respeto a los derechos humanos de la niñez y adolescencia.</p>	<p>60 municipios</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>0</p>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Meta	Actividad	Municipios atendidos	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)		Tipo de población
				Mujeres	Hombres	Indígena y/o afroamericana
Meta MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).	3.1 Implementar una estrategia informativa y de desarrollo de capacidades (planes de acción de difusión de información y capacitación) con pertinencia cultural y enfoque interseccional.	<ul style="list-style-type: none"> Emiliano Zapata Zitlaltepec 	Adolescentes de nivel secundaria	43	43	0
	3.2 Realizar jornadas educativas (espacios de interacción entre instituciones, organizaciones de la sociedad civil y académicas con estudiantes adolescentes) de modalidad temática, que cuente con actividades lúdicas, artísticas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> Mazatecochco San Pablo del Monte Huamantla 	Adolescentes de nivel secundaria	Actividades lúdicas 177 Ferias de información 945	Actividades lúdicas 188 Ferias de información 939	0
	3.4 Capacitar al personal de salud y educativo, mediante acciones didácticas que estén orientadas a ampliar los conocimientos, o las aptitudes y habilidades sobre los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Huamantla San Pablo del Monte Mazatecochco San Damian Texoloc Cuapixtla Zitlaltepec Emiliano Zapata Santa Cruz Quilehla Sanctorum Españita 	<ul style="list-style-type: none"> Sector Salud Sector Educativo 	32	14	0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

	<p>3.6 Impulsar acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Huamantla • San Pablo del Monte • Mazatecochco 	<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes • Docentes • Padres de familia 	<p>Adolescentes 120</p> <p>Docentes y padres de familia 180</p>	<p>Docentes y padres de familia 18</p>	<p>0</p> <p>0</p>
--	--	--	---	---	--	-------------------

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Meta	Actividad	Municipios atendidos	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)		Tipo de población
				Mujeres	Hombres	Indígena y/o afroamericana
<p>Meta MF-4 Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).</p>	<p>4.1 Realizar un foro entre las participantes de las EFLA y sus redes y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud, comunitarios y culturales, entre las adolescentes y el GEPEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texoloc • Emiliano Zapata • Mazatecochco • Tlaxcala • San Pablo del Monte • Benito Juárez • Huamantla 	<p>1.- Instituto Estatal de la Mujer 2.- secretaria de salud de Tlaxcala 3.- Servicios Educativos de Tlaxcala. 4.- Instituto Tlaxcalteca de la Juventud. 5.- Consejo Estatal de Población de Tlaxcala 6.- Instituto Tlaxcalteca del Deporte. 7.- Secretaria de Gobernación de Tlaxcala. 8.- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. 9.- EMSAD Emiliano Zapata 10.- EMSAD Benito Juárez 11.- CECyTE 19 Totolac 12.- COBAT 22 Texoloc. 13.- CECyTE 09 Mazatecochco 14.- CECyTE San Isidro Buen Suceso. 15.- Fiscalía del Estado de Tlaxcala.</p>	81	1	0
	<p>4.2 Establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texoloc • Emiliano Zapata • Mazatecochco • Tlaxcala • San Pablo del Monte • Benito Juárez • Huamantla 	<p>Participantes de las EFLA y sus redes, niñas y adolescentes pertenecientes al estado de Tlaxcala interesadas en las actividades desarrolladas durante el programa. Madres de familia, Docentes, miembros de la comunidad en general.</p>	400	0	0
	<p>4.3 Organizar talleres con las niñas y adolescentes participantes de las EFLA y sus redes, promoviendo su vinculación con escuelas y/o ámbitos comunitarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texoloc • Emiliano Zapata • Mazatecochco • Benito Juárez 	<p>Se contó con la participación de dos subsistemas del servicio educativo de nivel medio superior del estado de Tlaxcala, el sistema CECyTE y el sistema EMSAD. Pertenecientes a: EMSAD Emiliano Zapata, EMSAD Benito Juárez, COBAT 22 Texoloc, CECyTE 09 Mazatecochco. Se contó con la participación de al menos 16 docentes y directivos para la realización de los talleres, así como la participación de madres y padres de familia de las comunidades mencionadas, para que permitieran la participación de sus hijas en las reuniones de cada sesión de los talleres.</p>	108	0	0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Meta	Actividad	Municipios atendidos	Población con la que se trabajó	Total de beneficiarias (os)		Tipo de población
				Mujeres	Hombres	Indígena y/o afroamericana
<p>Meta MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.</p>	<p>MUCPAZ 2.1 Acompañar en la implementación de al menos tres Planes de acción comunitaria elaborados en el año anterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> Zitlaltepec Emiliano Zapata 	Mujeres	48	0	0
	<p>MUCPAZ 2.2 Realizar un proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes MUCPAZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Zitlaltepec Emiliano Zapata 	Mujeres	48	0	0
	<p>MUCPAZ 2.3 Realizar un proceso de capacitación dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ para formarlas como replicadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> Zitlaltepec Emiliano Zapata 	Mujeres	22	0	0
	<p>MUCPAZ 2.4 Pago de traslados, hospedaje y alimentos de una o más integrantes de alguna Red MUCPAZ para su asistencia al Encuentro nacional de mujeres constructoras de paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> Zitlaltepec Emiliano Zapata 	Mujeres constructoras de paz Personas servidoras públicas	14	2	0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Meta	Actividad	Municipios atendidos	Población con la que se trabajó	Total, de beneficiarias (os)		Tipo de población
				Mujeres	Hombres	Indígena y/o afroamericana
<p>META MUCPAZ-MF-3 Encuentro Estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz</p>	<p>Actividad MUCPAZ-3.1 realizar un encuentro estatal de redes de mujeres constructoras de paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaxcala. • Zitlaltepec. • Papalotla. • Emiliano Zapata. • Chiautempan. • Tlaxco. • Zacualpan. • Benito Juárez. • Apetatitlán. • Zacatelco • Quilehla • Totolac • Cuapiaxtla 	<p>Mujeres Integrantes de Redes Mucpaz</p>	<p>78</p>	<p>2</p>	<p>0</p>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

En cuanto a las Redes Mucpaz, se fortalecieron 3 Redes, ya que fueron las más contantes y participantes, de manera estadística las participantes fueron:

Municipio	Localidad	Nombre de la Red MUCPAZ
Emiliano Zapata	Col Gustavo Díaz Ordaz	Mujeres Guerreras y Audaces
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	San Juan Bautista de Mier	Mujeres con Esperanza
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	Mujeres Divinas

Edades de las MUCPAZ	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-50	50-60	Más de 60	Total
Número de mujeres	1	2	7	9	7	2	9	8	3	48

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

De la Meta MUCPAZ-MF-3 las participantes fueron de las siguientes edades:

MUCPAZ-MF-3		
Rango de edad	Sexo	
	Mujer	Hombre
10-14	2	0
15-19	4	0
20-24	9	0
25-29	10	0
30-34	11	0
35-39	11	0
40-50	11	2
50-60	16	0
Más de 60	4	0
Total	78	2

Y de las siguientes ocupaciones:

Municipios	Mujeres participantes	Ocupación		
		Trabajo doméstico	Empleada	Estudiante
Tlaxcala	5	0	5	0
Papalotla	4	2	2	0
Chiautempan	4	1	3	0
Tlaxco	3	1	1	1
Zacualpan	3	1	2	0
Benito Juárez	3	1	2	0
Apetatitlán	5	3	2	0
Zacatelco	4	2	2	0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Zitlaltepec	14	6	7	1
Emiliano Zapata	12	6	3	3
Quilehtla	10	5	5	0
Cuapixtla	5	3	2	0
Totolac	6	2	4	0
Total	78	33	40	5

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.